

SOLICITUD DE TITULOS

PARA ALUMNOS DE SEGUNDO DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR

Para aquellos alumnos que estáis interesados en solicitar el título de Grado Medio y Grado Superior: os enviamos un adjunto con el modelo de **solicitud de título** y un enlace al **modelo 030** Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos Comunidad de Madrid

https://gestiona7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main

Búsqueda de la tasa:

- Expedición de títulos o certificados –Colegios privados
- Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior



También hay una app para el móvil TASAS, en la que poniento en el buscador: "Título de Técnico/Técnico especialista centros privados os remite al siguiente documento:

- Para rellenarlo necesitáis una tarjeta, si sois titulares se rellenan los dos primeros campos y se tica el recuadro.
- Si no tenéis hay que rellenar los dos primeros campos con vuestros datos y el resto con los del titular de la tarjeta.
- Sale una ventana con los datos que habéis metido para verificar que son correctos

- Después sale la ventana de la izquierda donde se ponen los datos de la tarjeta y realizáis el pago

Tenéis que descargaros el modelo 030 e ir a pagar al banco o hacer el pago directamente por internet, las tasas correspondientes a vuestro título

OJO: Si sois FAMILIA NUMEROSA (es otra tarifa)

Una vez que hayáis pagado tendréis que enviar al centro el modelo 030 escaneado para que nosotros podamos comprobar la fecha en la que se ha hecho el pago.

Los alumnos de: Administración y Finanzas, Administración de Sistemas Informáticos en Red e Instalaciones de Telecomunicaciones al mail: secretaria@cfpinglan.com

Los alumnos de Gestión Administrativa al mail: secretariapaloma@cfpinglan.com

Desde secretaría se pondrán en contacto con vosotros para daros cita previa y que podáis recoger vuestro CERTIFICADO DE ESTUDIOS COMPLETOS, en el que consta la fecha de solicitud y el abono de las tasas, que junto con el resguardo del pago de las mismas será válido para acceder a Grado Superior o a la Universidad hasta que en un año aproximadamente os volvamos a llamar para que vengáis a recoger vuestro título.

El día que vengáis al centro con **CITA PREVIA** a recoger vuestro certificado tenéis que traer:

- Solicitud del Título
- Ejemplar para el centro del modelo 030
- Fotocopia del DNI (en vigor)
- Si procede, original y copia para su compulsación, del título acreditativo de Familia Numerosa expedido por la Administración correspondiente

Las tasas son fijadas anualmente por la Comunidad de Madrid. Para este año 2021 son las siguientes:

Situación Ordinaria: 51,49 €

Familia Numerosa Categoría General: 25,74 €

Familia Numerosa Categoría Especial: Exentos

IMPORTANTE: Hay que pagar las tasas y rellenar y traer la solicitud del título y la fotocopia del DNI en vigor. Hay que hacer la solicitud del título. Con pagar las tasas no es suficiente.

SECRETARIA